

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**7806** *Resolución de 4 de junio de 2015, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don José María Campos Calvo-Sotelo, registrador de la propiedad de Orihuela n.º 2.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento y artículo 9.1.g) del Real Decreto 453/2012, de 5 de marzo, esta Dirección General ha acordado jubilar a don José María Campos Calvo-Sotelo, Registrador de la Propiedad de Orihuela n.º 2, por tener cumplida la edad de setenta años, que tiene categoría personal de 1.ª clase y el número 107 en el escalafón del Cuerpo.

Madrid, 4 de junio de 2015.–El Director General de los Registros y del Notariado, Francisco Javier Gómez Gállego.